

Comité Asesor sobre Observancia

Séptima sesión

Ginebra, 30 de noviembre a 1 de diciembre de 2011

ACTIVIDADES RECIENTES DE LA OMPI DIRIGIDAS A CULTIVAR EL RESPETO POR LA PROPIEDAD INTELECTUAL (P.I.)

Documento preparado por la Secretaría

1. En el presente documento se reseñan las actividades dirigidas a cultivar el respeto por la propiedad intelectual (P.I.) llevadas a cabo en el marco del Programa 17 de la OMPI en el periodo comprendido entre octubre de 2010 y septiembre de 2011. Las actividades se orientaron por los objetivos del mencionado programa, definidos en el presupuesto por programas de la OMPI del bienio 2010/2011, así como en la recomendación 45 de la Agenda para el Desarrollo.
2. Cabe recordar que la Meta estratégica VI de la OMPI, "Cooperación internacional para cultivar el respeto por la P.I.", es un objetivo general y de carácter intersectorial, al que contribuyen muchos programas de la OMPI.¹ A ese respecto, el presente documento no pretende ser un informe exhaustivo, pues hay otros ámbitos de la labor de la OMPI que contribuyen a la consecución de esa meta. Muchas de las actividades reseñadas en los párrafos 3 a 13 *infra* se beneficiaron de una estrecha colaboración en el seno de la Organización, en particular con los programas de la OMPI siguientes: el Programa 1 (Patentes); el Programa 2 (Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas); el Programa 3 (Derecho de autor y derechos conexos); el Programa 8 (Coordinación de la Agenda para el Desarrollo); el Programa 9 (Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y países menos adelantados); el Programa 10 (Cooperación con determinados países de Europa y Asia); el Programa 11 (Academia de la OMPI); el Programa 16 (Estudios, estadísticas y análisis económicos); el Programa 18 (La P.I. y los desafíos mundiales); el Programa 19 (Comunicaciones); y el Programa 20 (Oficinas y relaciones exteriores).

¹ Presupuesto por programas de la OMPI del bienio 2010-2011: http://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/pdf/budget_2010_2011.pdf.

I. ASISTENCIA A LOS ESTADOS MIEMBROS: ASESORAMIENTO LEGISLATIVO, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

3. En el periodo objeto de examen, el Programa 17 continuó recibiendo de los Estados miembros numerosas solicitudes de asistencia técnica relacionadas con la observancia de los derechos de P.I. Entre los servicios solicitados figuraron la capacitación especializada y las consultas sobre políticas, en algunos casos con el propósito de facilitar la cooperación interinstitucional y el diálogo entre el sector público y el privado; el asesoramiento en el marco de procesos legislativos; y las actividades de sensibilización.
4. Con arreglo a las distintas solicitudes, la asistencia legislativa se centró en la compatibilidad de la legislación en vigor o los proyectos de legislación con las obligaciones en materia de observancia contraídas en virtud del Acuerdo sobre los ADPIC, en particular con miras a contar con los contrapesos y las flexibilidades contemplados en ese instrumento. También se solicitó asesoramiento en el marco del programa con el fin de lograr determinar qué elementos de los proyectos de ley sobrepasarían los requisitos mínimos de observancia del Acuerdo sobre los ADPIC. En el marco del Programa 17 se prestó asistencia, asimismo, para la elaboración de reglamentos de aplicación, especialmente para mejorar la cooperación interinstitucional en el plano nacional. Se invita a los Estados miembros interesados en la posibilidad de recibir asistencia legislativa de la OMPI, que se presta con carácter reservado, a que presenten una solicitud a la Secretaría de la OMPI.
5. Los programas de formación en materia de observancia de los derechos de P.I. se concibieron en estrecha colaboración con el Estado miembro o Estados miembros que los solicitaron y las organizaciones colaboradoras. Con arreglo a cada una de las solicitudes, esos programas se centraron en cuestiones sumamente especializadas con el fin de asegurar que se analizaban y se debatía en profundidad sobre los cambios jurídicos y tecnológicos pertinentes, así como sobre las cuestiones socioeconómicas y orientadas al desarrollo. En ese sentido, la labor basada en investigaciones llevada a cabo en las sesiones quinta y sexta del ACE² resultó sumamente útil para orientar la labor del Programa 17 entre sesiones. En función de la solicitud de que se tratara, a los programas de capacitación asistieron responsables de la formulación de políticas, jueces y magistrados, representantes de las administraciones competentes en materia de aduanas, policía y sanidad, funcionarios de las oficinas de P.I., abogados especializados en P.I., así como representantes del sector privado, de grupos de consumidores y de la sociedad civil. Se organizaron varios programas de capacitación con ayuda de otros Estados miembros y/o en colaboración con otras organizaciones intergubernamentales y el sector privado. En el Anexo del presente documento figura una lista completa de las actividades de capacitación del programa.
6. Aprovechando el trabajo llevado a cabo en la sexta sesión del ACE sobre los motivos y actitudes de los consumidores con respecto a la falsificación y la piratería,³ en el marco del Programa 17 se adoptó el compromiso de apoyar los servicios del Programa 19 que prestan asistencia a los Estados miembros, cuando éstos lo solicitan, con miras a la elaboración de material de divulgación para informar a los consumidores de los riesgos para la salud y la seguridad relacionados con los productos falsificados o pirateados. Está prevista la celebración de varios talleres en tres Estados miembros a finales de 2011.

² Los documentos de trabajo figuran en http://www.wipo.int/meetings/es/topic.jsp?group_id=142.

³ Véanse los documentos de trabajo WIPO/ACE/6/5, WIPO/ACE/6/6 y WIPO/ACE/6/10, que están disponibles en http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=20199.

II. COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONALES

7. La OMPI continuó participando y fortaleciendo sistemáticamente la cooperación estratégica internacional en el marco del cultivo del respeto por la P.I. a fin de lograr el equilibrio y la transparencia, mejorar la eficacia y la calidad de las iniciativas y evitar la duplicación del trabajo. Entre otras actividades, se presentó el enfoque de la OMPI orientado al desarrollo para cultivar el respeto por la P.I. en las esferas de trabajo de otros foros, así como para conseguir que ese enfoque se refleje plenamente en las actividades de colaboración.

8. Entre los asociados en la cooperación figuraron la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Equipo de especialistas en P.I. de la Comisión Económica para Europa (CEE) de las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), la Comunidad de África Oriental (CAO), la Unión Postal Universal (UPU), la *Business Action to Stop Counterfeiting and Piracy* (BASCAP), el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (CICDS), la *IPR Business Partnership*, la Asociación Internacional de Marcas (INTA), la Unión Internacional de Editores (UIE-IPA), la Federación Internacional de Asociaciones de Fabricantes de Productos Farmacéuticos (FIAFPF) y *Les entreprises du médicament* (LEEM). Se inició la cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) con objeto de mejorar la colaboración interinstitucional y el intercambio de información sobre los riesgos ambientales relacionados con la eliminación y destrucción de mercancías falsificadas. Las diversas actividades de cooperación llevadas a cabo también figuran en el Anexo de este documento.

9. Un componente fundamental de la cooperación público-privada del Programa 17 es el Congreso Mundial sobre la lucha contra la falsificación y la piratería.⁴ Este congreso lo organizan, de manera rotativa, la OMPI, la Interpol y la Organización Mundial de Aduanas (OMA), en colaboración con la BASCAP y la INTA. Tras varios años, el congreso es hoy un destacado foro internacional en el que se intercambian experiencias y se examinan estrategias encaminadas a comprender y abordar mejor los efectos de las mercancías falsificadas y pirateadas.

10. La OMPI se encargó de la organización del Sexto Congreso Mundial sobre la lucha contra la falsificación y la piratería y de presidir su Grupo de Dirección. El Sexto Congreso Mundial se celebró los días 2 y 3 de febrero de 2010 en París, auspiciado por el Presidente de la República Francesa, y contó con el apoyo del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) de Francia. Asistieron más de 870 participantes de 105 países en representación de gobiernos, organismos encargados de hacer cumplir la ley, administraciones de aduanas y el sector privado. Los participantes en el congreso, cuyo tema fue "Cultivar el respeto por la P.I.: Soluciones sostenibles a un problema mundial", reconocieron expresamente el amplio enfoque estratégico de la OMPI al abordar la falsificación y la piratería, y en todas las sesiones del congreso se introdujeron elementos relacionados con el desarrollo socioeconómico. Entre esos elementos figuraron el cultivo del respeto por la P.I., la contribución de la observancia de los derechos de P.I. al desarrollo sostenible, la función del Derecho de la competencia en el logro de un mejor equilibrio en el marco de la observancia de los derechos de P.I., la importancia de medir el alcance y la repercusión de las infracciones, el efecto de la responsabilidad social de las empresas en el cultivo del respeto por la P.I., la capacidad de la educación y la sensibilización para cultivar el respeto por la P.I., y la eliminación inocua para el medio

⁴ En <http://www.ccapcongress.net/> figura información general sobre el congreso.

ambiente y socialmente equitativa de los productos infractores.⁵ Los ponentes y asistentes al congreso participaron en debates amplios sobre éstos y otros temas. Sus declaraciones más importantes se han recogido en un documento de síntesis.⁶

III. PUBLICACIONES E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

11. Sobre la base del éxito de los repertorios de jurisprudencia de la OMPI como material de formación y referencia, en el marco del Programa 17 se acometió una continuación de esa serie. Se ha encargado al profesor Rangel-Ortiz, de México, que prepare un nuevo repertorio de jurisprudencia en español. En esa publicación se analizará la jurisprudencia en materia de observancia de los derechos de P.I. de la región de América Latina y el Caribe. Está a punto de terminarse y se espera que esté disponible a finales de 2011. Asimismo, el autor del muy conocido *The Enforcement of Intellectual Property Rights: A Case Book* (publicación No. 791E de la OMPI), el Ilmo. Sr. Louis Harms, magistrado y Presidente Adjunto del Tribunal Supremo de Sudáfrica, se ha comprometido a preparar una tercera edición de la mencionada publicación. En la nueva edición se actualizará la información relativa a los cambios más recientes en la jurisprudencia y, en respuesta al deseo expresado por muchos Estados miembros, se ampliará el contenido sobre las medidas penales para lograr la observancia de los derechos de P.I. Se espera que esté disponible antes de mediados de 2012.

12. En el marco del mencionado programa también se examinaron y se efectuaron contribuciones relacionadas con el cultivo del respeto por la P.I. a numerosas publicaciones de la OMPI y se prosiguió desarrollando el servicio que se presta con objeto de facilitar el acceso a las bases de datos en línea de jurisprudencia en materia de P.I.⁷ La Secretaría invita a los miembros y los observadores del Comité a que presenten la información adicional de que dispongan.

13. En el marco del Programa 17 también se publica periódicamente, en español, francés e inglés, un boletín de noticias electrónico sobre las novedades relacionadas con el cultivo del respeto por la P.I. en los planos nacional e internacional.⁸ Se invita a los miembros y los observadores del Comité a que comuniquen a la Secretaría cualquier información que deseen ver publicada en esos boletines de noticias.

14. Se invita al Comité Asesor a tomar nota de la información contenida en el presente documento.

[Sigue el Anexo]

⁵ El programa del congreso figura en

http://www.ccapcongress.net/archives/Paris/files/6thGlobalCongress_Finalprogramme.pdf.

⁶ http://www.ccapcongress.net/archives/Paris/files/ParisOutcomesStatement_6thGlobalCongress.pdf.

⁷ http://www.wipo.int/enforcement/es/case_law.html.

⁸ <http://www.wipo.int/enforcement/es/news/>.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA 17 DIRIGIDAS A CULTIVAR EL RESPETO POR LA P.I. LLEVADAS A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE SEPTIEMBRE DE 2010 Y SEPTIEMBRE DE 2011

CAPACITACIÓN, CONSULTAS SOBRE POLÍTICAS Y ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

- Taller subregional sobre prácticas eficaces en la observancia en frontera de los derechos de P.I., organizado por la OMPI y la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO) en colaboración con la Oficina de Propiedad Industrial y Comercio de Marruecos (OMPIC) y con la asistencia del Departamento de Estado de los Estados Unidos, y celebrado en Casablanca del 5 al 7 de octubre de 2010.
- Conferencia Internacional sobre Comercialización y Observancia de la P.I., organizada por la Comisión Económica para Europa (CEE) de las Naciones Unidas en colaboración con la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas de Rusia, el Servicio Federal de P.I., Patentes y Marcas (ROSPATENT) y la USPTO, y celebrada en Moscú del 6 al 8 de octubre de 2011.
- Seminario nacional de la OMPI sobre la observancia de los derechos de P.I., organizado en colaboración con la Oficina de Propiedad Intelectual de la República Eslovaca y celebrado en Banská Bystrica (Eslovaquia) los días 12 y 13 de octubre de 2010.
- Seminario interregional de nivel intermedio sobre el derecho de autor y los derechos conexos, celebrado en Ginebra del 13 al 15 de octubre de 2010.
- Curso nacional de la OMPI de formación en propiedad intelectual para jueces, fiscales y abogados, organizado en colaboración con la Oficina de Derecho de Autor (ACO) y la Dirección General de Patentes y Marcas (ALPTO) de Albania y celebrado en Tirana los días 27 y 28 de octubre de 2010.
- Simposio interregional de la OMPI sobre la observancia de los derechos de P.I., organizado en cooperación con la Oficina de Propiedad Industrial de la República Checa y con la financiación de la USPTO y celebrado en Praga (República Checa) los días 2 y 3 de noviembre de 2010.
- Taller subregional de la OMPI sobre los aspectos prácticos de la observancia de los derechos de P.I. en la región del Mar Báltico, organizado en colaboración con la Oficina Estatal de Patentes de Lituania y la Universidad Mykolas Romeris y celebrado en Vilna (Lituania) los días 3 y 4 de noviembre de 2010.
- Curso regional de formación sobre observancia de los derechos de P.I., organizado por la Oficina Japonesa de Patentes (JPO) y la OMPI y celebrado en Tokio del 11 al 18 de diciembre de 2010.
- Taller nacional de la OMPI sobre observancia de los derechos de P.I. para jueces, organizado en colaboración con el Centro Nacional de Patentes e Información (NCPI) y celebrado en Dushanbé (Tayikistán) los días 6 y 7 de abril de 2011.
- Visita de estudio de diplomáticos libaneses a Ginebra del 11 al 14 de abril de 2011.
- Seminario nacional sobre derechos de P.I. y observancia, celebrado en Argel (Argelia) el 21 de abril de 2011.
- Taller sobre observancia de los derechos de P.I., organizado por la OMPI y la USPTO y celebrado en Washington (Estados Unidos de América) del 2 al 6 de mayo de 2011.
- Curso avanzado sobre propiedad intelectual para funcionarios gubernamentales, organizado por la OMPI y la OMC y celebrado en Ginebra del 16 al 27 de mayo de 2011.
- Conferencia internacional sobre iniciativas mundiales y europeas para compartir la labor realizada entre distintas administraciones de propiedad intelectual, celebrada en Budapest (Hungría) los días 17 y 18 de mayo de 2011.
- Taller regional de la OMPI para países de la Comunidad de África Oriental (CAO) sobre las consecuencias sociales y económicas de la falsificación y las infracciones de otros derechos de P.I., celebrado en Buyumbura (Burundi) del 23 al 25 de mayo de 2011.
- Visita de estudio de diplomáticos tunecinos a Ginebra del 6 al 8 de junio de 2011.

- Taller subregional de la OMPI sobre observancia de los derechos de P.I. para administraciones de aduanas, funcionarios de policía, fiscales y otro personal de los órganos judiciales, celebrado en Sibiu (Rumania) del 8 al 10 de junio de 2011.
- Visita de estudio de jueces ucranianos el 15 de junio de 2011.
- Taller subregional sobre observancia de los derechos de P.I., organizado por la OMPI y la USPTO en colaboración con la Oficina de Propiedad Intelectual del Paraguay y la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y celebrado en Ciudad del Este (Paraguay) los días 15 y 16 de junio de 2011.
- Visita de estudio de jueces mexicanos a Ginebra los días 13 y 14 de julio de 2011.
- Taller nacional de la OMPI sobre la observancia de los derechos de P.I. celebrado en Jartum (Sudán) los días 26 y 27 de julio de 2011.
- Foro regional de la OMPI para América Central sobre observancia de los derechos de P.I. para miembros de la judicatura, organizado en colaboración con la Corte Suprema de Justicia de Guatemala y celebrado en Ciudad de Guatemala (Guatemala) los días 25 y 26 de agosto de 2011.
- Conferencia Internacional sobre la Propiedad Intelectual, celebrada en la Universidad de Stellenbosch (Sudáfrica) los días 1 y 2 de septiembre de 2011.
- Taller nacional de la OMPI sobre observancia de los derechos de P.I. para fiscales y funcionarios de policía, celebrado en San Salvador (El Salvador) del 5 al 7 de septiembre de 2011.
- Simposio interregional de la OMPI sobre la observancia de los derechos de P.I., organizado en colaboración con la Oficina Serbia de Propiedad Intelectual y celebrado en Belgrado (Serbia) los días 6 y 7 de septiembre de 2011.
- Simposio nacional sobre propiedad intelectual en una economía innovadora, celebrado en Cracovia (Polonia) del 7 al 9 de septiembre de 2011.
- Taller nacional de la OMPI sobre la observancia de los derechos de P.I., celebrado en Phnom Penh (Camboya) los días 12 y 13 de septiembre de 2011.
- Taller nacional de la OMPI sobre observancia de los derechos de P.I., celebrado en Yakarta (Indonesia) los días 15 y 16 de septiembre de 2011.
- Visita de estudio de altos funcionarios de la Autoridad Palestina el 21 de septiembre de 2011.
- Reunión informativa para la Delegación de Bangladesh, celebrada el 27 de septiembre de 2011.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y COORDINACIÓN CON ORGANIZACIONES INTERNACIONALES INTERGUBERNAMENTALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

- Desayuno de trabajo sobre la lucha contra la piratería, organizado por la Unión Internacional de Editores (UIE-IPA) y celebrado en Fráncfort el 8 de octubre de 2010.
- Conferencia Internacional sobre la aplicación de la ley en el ámbito de la delincuencia contra la propiedad intelectual, organizada por la INTERPOL y celebrada en Hong Kong (China) del 19 al 21 de octubre de 2010.
- Comité de expertos de la OMS en especificaciones para las preparaciones farmacéuticas, Ginebra, 20 de octubre de 2010.
- Mesa redonda de 2010 de *Anti-Counterfeiting Collaboration, Nigeria* (ACC)/Asociación Internacional de Marcas (INTA) sobre el creciente problema de la falsificación, celebrada en Lagos (Nigeria) el 27 de octubre de 2010.
- Tercera reunión del Grupo de falsificación y piratería (CAP) de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), celebrada en Bruselas (Bélgica) los días 3 y 4 de noviembre de 2010.

- Conferencia sobre protección de las marcas y lucha contra la falsificación, organizada por *International Quality and Productivity Center (IQPC)* y celebrada en Amsterdam (Países Bajos) los días 18 y 19 de noviembre de 2010.
- Reunión del Grupo de Dirección del Congreso Mundial sobre la lucha contra la falsificación y la piratería, celebrada en Ginebra el 3 de diciembre de 2010.
- Mesa redonda sobre medicamentos falsificados, organizada por el *Royal Institute of International Affairs* y celebrada en Londres (Reino Unido) el 16 de diciembre de 2010.
- Cuarta reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre Recuperación de Activos de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, celebrada en Viena (Austria) los días 16 y 17 de diciembre de 2010.
- Undécima reunión de la *IPR Business Partnership*, celebrada en Ginebra el 11 de enero de 2011.
- Sexto Congreso Mundial sobre la lucha contra la falsificación y la piratería, organizado por la OMPI y coorganizado con la INTERPOL, la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la iniciativa *Business Action to Stop Counterfeiting and Piracy (BASCAP)* de la Cámara de Comercio Internacional y la Asociación Internacional de Marcas (INTA), y celebrado en París (Francia) los días 2 y 3 de febrero de 2011.
- Seminario sobre el tema "¿Están sometidos a presiones los derechos de marca?", organizado por la INTA y la Asociación Alemana para la Protección de la Propiedad Intelectual (GRUR) y celebrado en Bruselas (Bélgica) el 1 de marzo de 2011.
- Visita de estudio a la OMPI del Instituto de Derecho del Espacio y de las Telecomunicaciones de la Universidad París-Sur II el 3 de marzo de 2011.
- Trigésima sesión del Comité de Observancia de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), celebrada en Bruselas (Bélgica) del 21 al 25 de marzo de 2011.
- Undécima Conferencia Internacional de Marcas, celebrada en Alicante (España) los días 7 y 8 de abril de 2011.
- Conferencia subregional sobre la observancia y la comercialización de los derechos de P.I., organizada por la Comisión Económica para Europa (CEE) de las Naciones Unidas y celebrada en Belgrado (Serbia) los días 12 y 13 de abril de 2011.
- Cuarta reunión del Grupo de falsificación y piratería (CAP) de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) celebrada en Bruselas (Bélgica) los días 18 y 19 de abril de 2011.
- Cumbre con el sector privado sobre el comercio de sustancias que agotan la capa de ozono, organizada por el Organismo de Investigaciones sobre el Medio Ambiente (EIA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y celebrada en Ulaanbaatar (Mongolia) del 15 al 17 de junio de 2011.
- Visita de una delegación de empresarios franceses (FIM) a Ginebra el 5 de julio de 2011.
- Mesa redonda sobre "Sensibilización sobre la función de los derechos de propiedad intelectual en la innovación", organizada por la Comisión Económica para Europa (CEE) de las Naciones Unidas y celebrada en Ginebra el 7 de julio de 2011.
- Quinta reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre Recuperación de Activos, convocada por la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, celebrada en Viena (Austria) los días 25 y 26 de agosto de 2011.
- Conferencia Internacional sobre la aplicación de la ley en el ámbito de la delincuencia contra la P.I., organizada por la INTERPOL y celebrada en Madrid (España) del 19 al 22 de septiembre de 2011.

[Fin del Anexo y del documento]